



del día veinte y seis de Julio último, a' el que
acompañó una solicitud presentada a
Sta. Exma. Junta, relativa a' que p^o
la misma dotación q^e disfruta D. Frand^o
Lopez Medico Titular, desempeñaria suplente,
asistiendo a' todo el pueblo p^o la misma dotación,
log^e aydo p^o esta Municipalidad. Acuerda: Se pro-
ceda a' discusión, y de su resultado, se informe
a' continuación de la solicitud expresada, segun
se previene: Por D. Frand^o Lorenzo, se manifestó
y acordó a' lo q^e solicita p^o la grande mejora
q^e ofrece a' todo el pueblo, p^o cuya razón viene
en nombre de Medico Titular, con la Sta. asigna-
ción de doce d^o.

Por D. Alonso Clemente se expresó: El que notiene
incomben^{te} se le den los doce d^o previendo, pero
q^e no se opona a' q^e el otro medico se le den li-
gualmente.

D. Pedro Lopez, expresó el q^e dice D. Frand^o Lopez con la
misma dotación, sin hacerse innovacion alguna.

D. Pedro Garcia se adhirió con la proposición alit^o. D^o
D. Pedro Lopez

D. Genacio de la Fuente dijo: Que tiene firmado el
precepto q^e contiene la asignación q^e recibe
D. Frand^o Lopez, pero no se opones a' q^e el Ayuntamiento
resuelva lo q^e quisiere en beneficio de D. Blas
Sandoval

D. Juan Ramos, expresó: se conformava con la
proposición sentada p^o D. Frand^o Lopez.

D. Joa^qu^e Gomez. dijo: Que igualmente se conforma-
va con lo sentado p^o D. Frand^o Lopez. Jimenez,
p^o se coneta q^e el D. Frand^o Lopez, a' deina

